

Hechos Relevantes

1) Al 31 de marzo de 2016

Entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2016, período cubierto por los estados financieros de Empresas Cabo de Hornos S.A., no han ocurrido hechos relevantes que informar al mercado y la Superintendencia de Valores y Seguros.

2) Al 31 de diciembre de 2015

a) Junta General Ordinaria de Accionistas

Con fecha 29 de abril de 2015 se celebró en Santiago la Junta General Ordinaria de Accionistas de Empresas Cabo de Hornos S.A., sometiendo a la aprobación de la Junta, la distribución de la Pérdida del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, ascendente a (M\$1.497.971.-) aumentando la cuenta Pérdidas Acumuladas.

b) Resultado del remate de activos agrícolas

Con fecha 31 de marzo de 2015 se celebró en las oficinas de Tattersall Gestión de Activos S.A. la subasta de los activos agrícolas, Hacienda Pulido y Fundo Los Hornos, en virtud del mandato otorgado en Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de diciembre de 2014, por cuanto ello representaba la enajenación de más del 50% del activo de la Sociedad.

El resultado del remate fue que no se presentaron interesados en la adquisición de los citados activos, por lo que el martillero debió declarar desierta la subasta.

c) Junta Extraordinaria de Accionistas

Con fecha 17 de agosto de 2015 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se aprobó, por la unanimidad de las acciones presentes, representativas del 85,03% de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto, la enajenación mediante un segundo remate, de los inmuebles correspondientes a Hacienda Pulido, Fundo Los Hornos, con todos sus equipos, instalaciones, herramientas, estructura de parrones, y todo aquello pertinente para la explotación agrícola en general, y las oficinas de la gerencia, todos de propiedad de Empresas Cabo de Hornos S.A., los cuales representan más del 50% del activo de la Sociedad, en los términos del artículo 67 N° 9 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Dicho remate también fue declarado desierto por la nula concurrencia de interesados en la subasta.